



111482

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

"Un nuevo procedimiento de galvanización por medio del baño".

a nombre de

L. Pillon

residente en

G R E N O B L E

(Francia)

-o-

El presente invento tiene por objeto galvanizar las piezas o artículos diversos de hierro o de acero, por inmersión en un baño de metal calentado evitando la pérdida de cinc debida a la producción de gases y que no produzca otro óxido que el óxido de cinc.

El procedimiento se aplica a todas las instalaciones de galvanización llamadas al fuego, o al crisol; el procedimiento consiste en llenar este crisol con plomo hasta algunos centímetros por debajo de su nivel normal y en completar el llenado por medio de una capa de débil espesor de cinc adicionado con un poco de aluminio.



Se puede evitar todo contacto del crisol con el cinc guardándole interiormente de un marco de ladrillos refractarios por su parte superior.

El baño preparado de esta forma es calentado por los medios ordinarios hasta que el plomo y el cinc que encierra estén fundidos; a continuación los productos que se han de galvanizar, previamente dexoxidados son introducidos en el plomo atravesando la capa de cinc; al contacto del metal en fusión, se calientan rápidamente a una temperatura poco más o menos como la del baño. Se les retira atravesando de nuevo la pequeña capa de cinc que basta para galvanizarlos.

APLICACIONES INDUSTRIALES. Este procedimiento se aplica a la galvanización de los utensilios caseros, tubos, hierros de ángulo, herrajes, hilos de hierro o de acero, chapas de palastro, pasamanos y de una manera general a todos los artículos que se galvanizan por paso continuo o intermitente en un baño de cinc en fusión; es también aplicable a los crisoles de todas las formas y de todas las dimensiones.

N O T A  
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º.- El invento consiste en galvanizar los artículos diversos por inmersión en un baño caliente que contenga plomo hasta dos o tres centímetros más abajo del nivel normal y algunos centímetros de cinc ligeramente aluminados que cubre la superficie del plomo.

2º.- "Un nuevo procedimiento de galvanización por medio del baño, todo tal y conforme se describe en la presente memoria.

Madrid 18 Febrero 1.929.

P.A.